

“INFORMACIÓN Y ESTUDIOS TECNICOS, S.A.”

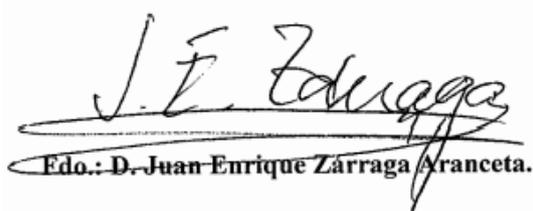
El Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el día 7 de Marzo de 2018, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 26 de Junio de 2018, a las 14:30 horas en Madrid, calle Zurbano, 94, 4º, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar en segunda, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2017. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.
2. Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.
3. Renovar la facultad concedida al Consejo de Administración para que, en el plazo de 5 años, es decir hasta el 26 de Junio de 2023, sin previa autorización de la Junta, pueda aumentar el capital social en una o varias veces, hasta un 50% mas, mediante aportaciones dinerarias, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 297, b) de la vigente Ley de Sociedades de Capital. Dejar sin efecto, en la cantidad no utilizada la facultad concedida al Consejo de Administración en la Junta General ordinaria de 8 de Junio de 2012.
- 4.- Ruegos y preguntas.
- 5.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, desde la presente convocatoria, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el informe sobre la misma, y la restante documentación acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y/o de examinarlos en el domicilio social, en cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 8 de Mayo de 2018. El Secretario del Consejo de Administración.



Edo.: D. Juan Enrique Zarraga Aranceta.